**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS SECRETARIADOS TÉCNICOS ESTATAL Y MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO, DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Siendo las trece horas con trece minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto, Abg. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, Ángel Rodríguez Aquino, Representante de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Estatal, Mtro. Pablo Loría Vázquez, Representante del Gobierno Municipal, Jorge Ernesto Fabila Flores, Representante de la Sociedad Civil en el Secretariado Técnico Municipal, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip, Yucatán, Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Suplente del Representante del Inaip, Yucatán, C. Alejandra Gómez Basulto, Facilitadora del Secretariado Técnico Municipal, y el Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Facilitador del Secretariado Técnico Estatal, para efectos de celebrar la primera sesión ordinaria de los secretariados técnicos estatal y municipal de Gobierno Abierto para la que fueron convocados con fundamento en los artículos 18, 19, 21, 22 y 24 de los Lineamientos Generales de Trabajo de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 fracción IV y V de los Lineamientos Generales de Trabajo, la C. Alejandra Gómez Basulto, Facilitadora del Secretariado Técnico Municipal, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, seguidamente el Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Facilitador del Secretariado Técnico Estatal informó la existencia del quórum reglamentario y declaró legalmente constituida la sesión ordinaria de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Facilitadora procedió a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, atendiendo a lo solicitado dio lectura de los mismos en los siguientes términos.

**I.-** Lista de Asistencia y verificación del quórum necesario para sesionar.

**II.-** Declaración de estar legalmente instalados los secretariados técnicos estatal y municipal, para la celebración de la sesión.

**III.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**IV.-** Asuntos a tratar:

1. Ratificación de las personas facilitadoras de los secretariados técnicos estatal y municipal, en términos de lo establecido en el artículo 12 fracción XIV de los Lineamientos generales de trabajo;
2. Revisión de la agenda anual de trabajo de los secretariados técnicos estatal y municipal; y
3. Análisis de propuestas de metodologías para identificar problemáticas sociales.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Definición de la fecha, hora y sede de la próxima sesión; y

**VII.-** Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente el Facilitador sometió a consideración de los representantes de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal el orden del día presentado, mismo que fue aprobado por todos los representantes.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal, el orden del día expuesto durante la sesión, en los términos antes transcritos.

Seguidamente el facilitador puso en consideración de los representantes de los secretariados técnicos estatal y municipal la ratificación, en su caso, de las personas facilitadoras C. Alejandra Gómez Basulto Facilitadora del Secretariado Técnico Municipal y Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto Facilitador del Secretariado Técnico Estatal, en términos de lo establecido en el artículo 12 fracción XIV de los Lineamientos generales de trabajo.

Seguidamente el Facilitador sometió a consideración de los representantes ante los Secretariado Técnico Estatal y Municipal la ratificación de las personas facilitadoras, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de los Secretariados técnicos estatal y municipal, la ratificación de las personas facilitadoras C. Alejandra Gómez Basulto como Facilitadora del Secretariado Técnico Municipal y Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto como Facilitador del Secretariado Técnico Estatal.

Seguidamente, continuando con el inciso b, de los asuntos a tratar, el Facilitador presentó ante los secretariados técnicos estatal y municipal, la agenda anual de trabajo de los secretariados técnicos estatal y municipal:

El facilitador procedió a preguntar a los representantes del secretariado técnico estatal, respecto a las propuestas del calendario presentada, y al cederle el uso de la voz primeramente al Abg. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal y al C. Ángel Rodríguez Aquino, Representante de la sociedad civil ante el Secretariado Técnico Estatal, coincidieron en modificar los tiempos propuestos, y desarrollar la identificación de problemáticas sociales, y las mesas de co creación en los meses de julio y agosto; para estar en condiciones en el mes de septiembre de 2021, de definir compromisos incluyentes, estratégicos, de alto potencial transformador, replicables, medibles y sostenibles, así como la generación y firma del Plan de Acción del secretariado técnico estatal. Continuando con el análisis de la agenda anual de trabajo del secretariado técnico municipal, al cederle el uso de la voz al Mtro. Pablo Loría Vázquez, Representante del Gobierno Municipal y al Lic. Jorge Ernesto Fabila Flores, Representante de la Sociedad Civil ante el Secretariado Técnico Municipal, manifestaron ambas partes estar de acuerdo, con la propuesta presentada, en razón que los tiempos del secretariado técnico municipal, se verán interrumpidos por la finalización de la administración municipal actual.

Continuando con el desahogo de los asuntos en cartera, siendo el inciso c, se inició el análisis de propuestas de metodologías para identificar problemáticas sociales, el Facilitador le dio el uso de la voz al Lic. Jorge Ernesto Fabila Flores, Representante de la Sociedad Civil del Secretariado Técnico Municipal, continuando con el Mtro. Pablo Loría Vázquez, Representante del Gobierno Municipal, Ángel Rodríguez Aquino, Representante de la sociedad civil del Secretariado Técnico Estatal y el Abog. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, entre otros puntos manifestaron que la metodología a utilizar, tiene que garantizar una amplia consulta y representatividad de la sociedad participante, también tiene que garantizar la participación de la comunidad maya hablante, así como de personas con discapacidad, el Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip, Yucatán, dio refrendó el apoyo del Instituto, para generar material dirigido a la población maya hablante.

Continuando con la fracción V, de los asuntos generales, el Facilitador le dio el uso de la voz al ciudadano Jorge Ernesto Fabila Flores, Representante de la Sociedad Civil ante el Secretariado Técnico Municipal, quien propuso realizar un taller de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos del municipio y sociedad civil en materia de Gobierno Abierto, para lo cual el Mtro. Pablo Loría Vázquez, Representante del Gobierno Municipal, igualmente se adhirió a esa propuesta, por su parte el Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, informó que el Inaip ya comenzó a trabajar temas de Gobierno Abierto, ya está en la agenda de trabajo, para incorporar en las pláticas a los nuevos servidores públicos de las administraciones municipales. En este sentido el Abg. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, informó estar de acuerdo con las capacitaciones que igualmente el Ejecutivo realizará; en otro orden de ideas, comentó que después de haber tenido pláticas con personal de Open Government Partnership, OGP, respecto de incluir al Órgano Garante Estatal, para participar en los ejercicios, solicitó de ser posible una carta de intención al Inaip Yucatán, para hacer formal su participación, y así concretar las reuniones y la presentación del Secretariado Técnico Local, seguidamente se le dio el uso de la voz al Mtro. Pablo Loría Vázquez, quien confirmó el apoyo y el seguimiento para concretar la participación en OGP, de la cual estaría por confirmar fecha y hora para la capacitación.

Continuando con el punto VI del orden del día, los integrantes del secretariado técnico estatal, acordaron realizar la segunda sesión ordinaria para el jueves 01 de julio de 2021 a las 11:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión ordinaria, se clausura siendo las 14 horas con 14 minutos del día de 24 de junio de 2021 y se instruye a las personas facilitadoras para que elaboren el acta correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **ABOG. RAÚL ALBERTO MEDINA CARDEÑA**  **REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL** | **C. ÁNGEL RODRÍGUEZ AQUINO**  **REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |
| **MTRO. PABLO LORÍA VÁZQUEZ**  **REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL** | **LIC. JORGE ERNESTO FABILA FLORES**  **REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL** |
| **DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN**  **COMISIONADO Y REPRESENTANTE DEL INAIP YUCATÁN**  **C. ALEJANDRA GÓMEZ BASULTO**  **FACILITADORA DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL** | **LIC. SERGIO ARSENIO VERMON GAMBOA**  **REPRESENTANTE SUPLENTE DEL INAIP YUCATÁN**  **MTRO. JOAQUÍN MANUEL TORRES ABURTO**  **FACILITADOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |